

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

POR DERECHO Y POR DEBER

Es general preocupación, aceptada ya como dogma de conducta de indiscutible conveniencia, que no debe hacerse política, que sobre todo la persona de mediana posición social ó que tenga, por poco que sea, algún capital, debe abstenerse de intervenir en las cosas públicas y de afiliarse á determinado partido, conservando así una muy cómoda y absoluta independencia, que le pone en franca situación de pedir, cuando sus intereses lo reclaman, el apoyo de cualquier bando, partido, agrupación ó cacique lugareño, los cuales habrán de atenderle y auxiliarse en su pretensión ya por no haberles sido hostil, ya por la esperanza de atraerle, en justa reciprocidad á los favores que le sean dispensados; por más que éstos casi siempre son aparentes, y en realidad estén reducidos á la mera aplicación y cumplimiento de la justicia.

“A mí no me conviene mezclarme en política porque tengo que perder”, dice entre otros el labriego acomodado de los pueblos; “me gusta tener voto para poder servir á algún señor que me ocupe con motivo de elecciones”, agrega de vez en cuando uno que otro; y los más exclaman: “no queremos saber nada de los partidos, que no los entendemos, y sería un gran favor que nos harían no apuntándonos en la lista electoral, pues nos librarían de muchos compromisos, apuros y disgustos”, diciendo, con muy cortas excepciones, los señores de mejor posición y algún criterio: “por ningún caso aceptamos cargo alguno concejil; pertenecer al Ayuntamiento es privarse de la apacible comodidad que uno disfruta, libre de molestias, censuras y sobre todo responsabilidades, que nunca en esos cargos se está exento de ellas”. Esto dicen, aun aquellos que viven en las poblaciones mejor administradas, que por cierto, y como lógica consecuencia de lo expuesto, son rarísimas en nuestra provincia. Esto dicen, y esto, y todo lo anterior les aconsejan también con harta lamentable frecuencia hasta personas ilustradas, que siguiendo los dictados de una insustancial rutina, olvidan los altos deberes que, como tales personas, que han logrado elevarse sobre el nivel moral de las inconscientes masas, están obligadas á cumplir para con su patria. Y por supuesto, igual consejo reciben con oficiosa solicitud los que no son ilustrados ó no juzgan con propio criterio, de aquellos cabecillas, explotadores y directores de la desdichada administración local, que con deliberado intento les brindan la previsora advertencia, velada en las apariencias de una amistosa y desinteresada protección; todo con el fin de que, libres de filiación determinada, puedan servirles en los múltiples saltos de marcha y contramarcha que dan con el mayor descaro de un bando político á otro, para seguir obteniendo el favor oficial y por ende la no interrumpida dominación, que les proporciona, con la satisfacción del mando, muchos y productivos negocios.

Y tales abstenciones, ese rutinario y egoísta retraimiento, lleva consigo el germen de mucho mayores males que aquellos que intentan evitarse. Veamos sus consecuencias.

Las escuelas de primera enseñanza como es sabido, están por regla general en deplorable estado de abandono, en la inmensa mayoría de las localidades; pues de esto se quejan á grito herido los que por nada aceptan cargo alguno concejil, lamentando que no se ejerce inspección sobre dichos centros, base fundamental de la prosperidad y del adelanto del pueblo,

porque los maestros suelen captarse la amistad y benevolencia de la autoridad, del cacique ó del secretario, que en nuestras poblaciones, sobre todo rurales, oficia de tal, prestándose á servirles en los manejos electorales como interventores ó en cualquiera otra forma ó ya procurando encompadrar con alguno de aquellos, á fin de lograr la impunidad de la falta de cumplimiento de su sagrado ministerio, pues no habiendo en el Municipio ni en la Junta local más opinión que la del jefe, están á salvo de toda formación de expediente, de quejas, á la Junta provincial, y por tanto, de penalidad alguna.

Lo mismo acontece cuando hay necesidad de repartir déficits entre el vecindario. Se hace el reparto por la misma secretaría, legalizado con las firmas de unos cuantos amigos de los adictos incondicionales, únicos que concurren ó aparecen concurrentes, y en él se prescinde de toda equidad, teniendo solo el cuidado de favorecer á los mismos que figuran como repartidores, á sus compadres y parientes, echando toda la carga á los contrarios en primer lugar, si hay alguno, y luego sobre aquellos que en nada quieren intervenir, que según creen no deben hacer política, los cuales al verse tan injusta é ilegalmente perjudicados, son los que más protestan y censuran en todos los abusos de aquella administración, parcial y autoritaria, que se hace insostenible.

De igual manera se les oye formular enérgicas y muy razonadas protestas por la falta de higiene y de equidad en los despachos de carne, donde son frecuentes las más irritantes preferencias para los adictos, condenando á los que no lo son á recibir, por el mismo dinero, residuos y piltrafas, á veces en mal estado, sorpena de privarse de artículo de tan perentoria necesidad.

Así mismo se quejan y lamentan de que se dé la preferencia en los remates de arbitrios á los compradores y amigos de los que mandan, entorpeciendo el acceso á las subastas de otras personas que ofrecen mayores sumas, hasta conseguir alejarlas, privando así al pueblo de cantidades que servirían para la realización de alguna obra de las muchas que con urgencia reclaman las necesidades públicas. Y en igual forma censuran la ejecución de estas últimas si por acaso, y para cubrir las apariencias, se ven obligados los mandarines á emprender alguna, al ver que lejos de ejecutarse adecuadamente á la necesidad reclamada, solo se procura la obtención de una ganancia, que se distribuye entre los jefes y aquel amigo que se encarga de su inspección ó dirección, ó por lo menos sacar un sueldo, para algún paniaguado, por el tiempo de su duración.

Pero cuando la irritación llega al más alto grado en los que sostienen y practican la mencionada teoría de la abstención política, y su rabiosa protesta resuena de extremo á extremo de la jurisdicción, es cuando han solicitado algo, que siendo justo y legal, pugna con los intereses ó caprichos de algún amigo de los señores, porque entonces le ha sido denegada su pretensión sin consideración alguna y con todos los pronunciamientos contrarios que pudieran brotar y alambicarse en el testarudo magín del avezado y sofista secretario. Y adios lisongeras esperanzas de ser atendido y apoyado en su petición, por más fundada, justa y legal que ella sea, y por amparada que esté en la condición de independiente de quien la formulaba.

Mientras esto se ve y se sucede con esa evidencia de la amarga realidad que appena y entristece, la enseñanza continúa en el mismo estado de abandono y la igno-

rancia tendiendo su negro y ominoso velo sobre miles de seres, que teniendo perfecto derecho al adelanto y perfeccionamiento, no logran que aquellos de sus convencinos que pueden y deben hacerlo, rompan las tupidas mallas que del anhelado y general progreso les alejan; la administración sigue con los indicados abusos; los repartos injustamente hechos; las obras públicas sin realizarse ó sirviendo su defectuosa ejecución de pingües negocios; las carnes sanas y de buena clase patrimonio de unos cuantos privilegiados amigos; la resolución de los asuntos dependiendo no de la justicia y la igualdad, sino del interés de los declarados personas gratas á los que ordenan y mandan; las subastas para provecho exclusivo de los mismos y no para el mayor ingreso del erario municipal. Y en tanto todo esto sucede, los que en nada quieren intervenir, los que condenan y rechazan la necesidad de hacer política, continúan llenando el espacio con sus quejas, censuras, lamentaciones y protestas, esperando alcanzar para la resolución de sus asuntos el olímpico favor, sin pensar un momento en quebrantar su cómoda y apacible tranquilidad, para tomar parte en la designación de personas honradas é inteligentes que vayan á las corporaciones populares á cumplir y hacer ejecutar las leyes ó para ir ellos mismos, si son aptos para ello, á ocupar un puesto en aquellas, puesto de honor, desde el cual á la vez que garantizarán sus legítimos derechos, defenderán los de todos sus explotados amigos, parientes y conciudadanos.

No. La intervención en la política no es una mera facultad legal; es una obligación moral y social al par que una necesidad material. El derecho de sufragio no es simplemente un derecho voluntario y renunciante, es un deber. Su incumplimiento nos constituye en reos de lesa patria.

CALENDARIO POLÍTICO

Octubre
24
MARTES

Una noticia estupenda ha alborotado estos días los círculos políticos de Madrid.

Tratábase nada menos que de la conversión alfonsina de D. Carlos de Borbón, que al fin parecía reconocer el error de su filiación tradicionalista y las ventajas de la dinastía reinante.

La noticia, como es de suponer, produjo general sorpresa en el elemento monárquico y protestas iracundas en el carlista; mas al poco la prensa, siempre recelosa, procuró indagar la verdad de lo ocurrido y hétenos ahora con el gozo en el pozo por una tremenda desilusión.

Don Carlos, según Ortiz de Zarate,—un carlista hasta la médula de los huesos,—no puede ser dinástico mientras su partido no abdique de sus principios y de su credo.

El ex-diputado abona su opinión con varias consideraciones sobre las cualidades morales y la historia política de Don Carlos, en la cual hay hechos como la de haber renunciado en Vevey la corona de rey constitucional que le ofrecieron los liberales españoles, y termina con la amenaza de que la entrada del jefe en España, ya se realizara de incógnito ó con solemnidad, sería para los carlistas la señal de un levantamiento general, con órdenes ó sin ellas, pues, según aquella famosa carta á Mella, él (Don Carlos) vendría á España “con pocos ó con muchos, solo ó acompañado” y no seguramente para sumarse á los vasallos de la dinastía.

Además arguye el Sr. Ortiz, que dado

el actual estado de España, en que el bandolerismo se enseñorea de los campos y el hambre se apodera de todo el mundo, la prudencia más elemental, el mero instinto de conservación, aconsejan al Gobierno evitar á todo trance un chispazo que pudiera provocar un incendio general, dado lo favorable del medio y de la materia.

Estas razones, aunque no del todo convincentes, algo que han tranquilizado los enfurecidos ánimos del carlismo de armas tomar, replegado hoy, como las huestes de Pelayo, á las más abruptas montañas.

Mas, á fe que no vemos el motivo para esas intranquilidades.

¿Que se pasa Don Carlos?... ¿Y qué importa?... ¡¡Hace tanto tiempo que está pasado... de moda!!

SUSCRIPCIÓN

iniciada por la Redacción de EL PROGRESO á favor de la viuda é hijos del infortunado Faustino Díaz, víctima del desgraciado accidente ocurrido en el muelle de esta Capital.

	Pesetas
Suma anterior	1315'80
Los empleados del tranvía	70'
D. Martín Rodríguez Díaz Llanos	5'
“ Angel Rufino	0'20
“ M. M. C.	2'
“ Agustín Aguiar y Coppe	1'
“ Agustín Maffiotte	4'
“ J. B.	5'
“ Manuel Cruz	5'
Otro	1'
D. José Perera	2'
“ Francisco Trujillo	2'
Un catalán	5'
D. José Torres	2'
“ Carlos Franquis	3'50
“ José Santiago Espinosa	2'50

Suma y sigue 1426'00

La suscripción continúa abierta en la Redacción de EL PROGRESO, Centro Republicano, Cervecería Las Cuatro Naciones, Barberías de D. Julio Benítez y de D. Manuel A. de la Rosa, Librería de A. Delgado Yumar, Establecimiento de D. Francisco García Morales, y en La Laguna, Establecimiento de D. Carlos González Carrillo.

Para el Sr. Alcalde

El vecindario que ha tomado con calor lo que ha dado en llamar la Marquesina del Casino, comenta el hecho de que á pesar del último acuerdo del Ayuntamiento, permanezcan las cosas en el mismo estado.

La Corporación municipal acordó en su última sesión que de llevarse á cabo las obras solicitadas por el Casino—un toldo movable—se hicieran con estricta sujeción á la concesión otorgada. Luego aquella especie de estación ferroviaria, ha debido desaparecer ya de la vía pública.

Y debemos hacer constar que á nosotros particularmente lo mismo nos da que el Casino tenga para el recreo y comodidad de sus socios, una, dos ó más marquesinas. Si el Ayuntamiento se las concede no haría mal en pedir las; pero entonces la corporación popular estudiaría si le convenía oponer al derecho de pedir, consagrado en la Constitución, la virtud de no dar.

De eso á que se haya solicitado una obra, que el Ayuntamiento creyó conveniente, sin perjuicio para los vecinos, y después se hayan emprendido otras fuera completamente de la concesión, eso al vecindario no le ha parecido bien.

La vía pública no se puede enajenar

MUERTE TRANQUILA

Para obtenerla hágase extender una póliza de seguro sobre la vida en

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía que las emite en condiciones ventajosísimas para sus asegurados.

Oficinas: Alfonso XIII, 93.

para nadie ni por nadie, y mucho menos ceder.

Esperemos el resultado final, del que tendremos al corriente á nuestros lectores.

ACLARACIÓN

Hemos sentido bastante que nuestro estimado colega *El Tribuno*, de Las Palmas, tomando al pie de la letra uno de los párrafos de nuestro artículo titulado *¡Qué vergüenza!* en el cual recriminábamos á los compromisarios de Tenerife que habían emitido sus sufragios en favor de León y Castillo, haya visto en aquellas líneas conceptos y cargos para los hijos de Gran Canaria, que están muy lejos de ser lo que quisimos decir.

Al consignar que eran ingratos aquellos de nuestros vecinos de enfrente que hicieran el vacío á León y Castillo, nos concretábamos tan sólo á los elementos que habiendo recibido de él grandes favores, trataran hoy de volverle la espalda; llegando nuestra crítica hasta el extremo de censurar á los factores monárquicos que mostrándose olvidadizos con los beneficios que el hoy marqués del Muni ha conseguido para Gran Canaria, dejaran á éste para echar mano de otro que quizás no tardaría en erigirse en cacique, tal vez con menos bases que D. Fernando.

Aquel párrafo que á *El tribuno* disgustó, iba dirigido tan sólo contra la *mojiganga* de la política monárquica, que lo menos que tiene en cuenta es si ha de ser ó no *carnero del redil de algún cacique*. Impórtale exclusivamente que éste se corra con algún destino ó que deslumbre al pueblo con alguna concesión pública que se apropie.

Mas tratándose de políticos conscientes que odian al caciquismo, no podíamos de ningún modo ir contra aquellos que no quieren ser carneros del redil de D. Fernando.

Además, de ser cierto lo que el compañero nos dice, como efectivamente lo creemos dada su seriedad, en cuanto á que León y Castillo "ha tratado á su país en forma despectiva, queriendo convertirlo en cortijo y en carneros á sus electores, sin tener en cuenta lo mucho que debe á la firmeza de su distrito que tanto le ha ayudado á elevarse en su carrera política", nada más lógico para los hijos de Gran Canaria que destituirle de la confianza puesta en él para que le defendiera en las Cortes y en el Senado.

En resumen, que nosotros en el artículo que motiva esta aclaración no nos propusimos zaherir el amor propio de todos los vecinos de enfrente que no votaran la candidatura de León y Castillo, sino contra aquellos elementos monárquicos, que no dejará de haber alguno, que habiendo recibido del marqués improvisado favores por mediación de la política, trataran ahora de desairarle. Y que nosotros no tenemos ningún interés en recomendar ni en zalsar la candidatura del mismo, haciendo constar de paso que si en Gran Canaria hay quien no quiera ser carnero de D. Fernando, aquí, entre nosotros, no quisiéramos ni siquiera saber que tal hombre existe.

POR CORREO

Noticias del Extranjero

Paris 10.—Anuncian de Kiel que, lejos del puerto, en alta mar, con objeto de apartar las experiencias de la vista de los espectadores indiscretos, se han verificado ensayos del submarino alemán.

El barco tiene la forma de un cigarro y unos 50 metros de largo.

Está provisto de dos hélices y de tres tubos de torpedos.

Su tripulación será de 16 á 18 hombres.

Conviene hacer notar que este submarino es distinto del botado al agua en 40 de Agosto y que fué construído por una potencia extranjera.

—Un periódico de Nueva York publica un telegrama de Belgrado diciendo que se ha descubierto en aquella capital un complot que tenía por objeto asesinar al rey Pedro de Servia y al príncipe Fernando de Bulgaria.

Según este telegrama reina gran descontento en Servia y en Bulgaria, y á nadie sorprendería que el rey Pedro y el príncipe Fernando tuvieran un fin tan trágico como el rey Alejandro y la reina Draga.

—Anoche visitaron más de diez mil personas la Exposición de la Tuberculosis, en el Gran Palacio.

Mas de 200 miembros del Congreso de la tuberculosis, de todas las nacionalidades, salieron de Paris por tren especial, para ir á visitar el sanatorio del monte de los Pájaros, en Hyeres.

—Gallay estafador del Comptoir d'Escompte, La Mercelle y Maria Audot, llegaron esta mañana á Paris, procedentes de Burdeos.

Un numeroso público que se apiñaba en las inmediaciones de la población ovacionó á los viajeros como si se tratara de soberanos.

Los detenidos fueron interrogados por el juez de instrucción, designando defensores.

—Despachos de Roma dicen que en Odersco ha sido detenida la condesa de Collalto.

Esta se encuentra acusada de haber matado á su madre y torturado á su padre.

El vecindario, al conocer las causas de la detención, trató de lynchar á la acusada.

La noticia de la detención ha producido profunda impresión en Roma.

Paris 11.—La delegación argentina en Londres, ha recibido un telegrama de su gobierno, anunciándole que como medida de defensa contra la huelga, y á petición expresa de todos los partidos políticos, de los funcionarios y de los círculos comerciales, se ha proclamado allí el estado de sitio.

—Un periódico de Berlín publica un telegrama de Fez, diciendo que el sultán se niega á aceptar que la conferencia internacional sobre Marruecos se reúna en Argencias, proponiendo que aquélla se celebre en Tánger.

—Anuncian de Tokio que la revista naval del día 15 resultará un imponente espectáculo.

Estarán representadas todas las escuadras de las potencias de Europa, y á ella

concurrirán todos los buques japoneses que han tomado parte en la guerra, incluso los cruceros convertidos y transportes.

También asistirán los buques rusos capturados por los japoneses.

—Ha llegado á Washington el comisario especial americano enviado á Venezuela, quien se ha negado á formular manifestación alguna sobre el resultado de su misión.

El representante francés, M. Jusserand, ha declarado al gobierno de los Estados Unidos que Francia está resuelta á obtener satisfacción de Venezuela por el insulto que ha hecho á su honor nacional, pero que en atención á la doctrina de Monroe diferirá este asunto en obsequio á América.

Dadas las ideas bien conocidas del presidente Roosevelt, no se cree dudoso que el presidente Castro otorgue reparaciones á Francia.

—El príncipe Fernando de Bulgaria llegará á Paris el lunes de la próxima semana.

Aún no está fijado el programa de su visita, pues solamente se ha acordado obsequiarle con un almuerzo y recepción en el Elysee.

Es casi seguro que además se organizará en su honor una cacería para el día 17, y que el miércoles, víspera de su salida de Paris, se le ofrecerá una comida en el ministerio de Negocios Extranjeros.

El príncipe Fernando de Bulgaria irá desde Paris á Crenot, donde hará importantes pedidos de Artillería, y regresará enseguida á la capital de Francia, pero viajando de incógnito.

—Continúan en Buenos Aires la huelga del puerto, pero muchos barcos efectúan sus operaciones de carga y descarga con sus respectivos equipajes.

Ha fracasado la huelga general acordada el sábado último por la Federación Obrera.

La población está en calma.

Espérase que, gracias á la acción enérgica del gobierno, logrará terminarse el movimiento huelgista en Buenos Aires y en los demás puertos de la República Argentina.

—El *Eco de Paris* dice que la compañía alemana del *Nordeutscher Lloyds* estudia actualmente el establecimiento de una línea hebdomadaria entre Barcelona y Argel.

Agrega el mismo periódico que este servicio se inaugurará en el próximo mes de Noviembre.

—Circula el rumor de que en Trieste se ha originado un motín á bordo del buque de guerra austro húngaro *Pantchere*, á consecuencia del suicidio de un suboficial mecánico, que puso fin á su vida á causa de los malos tratos de que era objeto.

No hay detalles de lo ocurrido.

—El duque de Orleans compró por 130.000 francos el vapor *Bélgica*, para realizar con él una nueva expedición al Groenland.

—Se confirma que la escuadra japonesa irá pronto á Italia, y su almirante llevará una carta autógrafa del micado para el rey Victor Manuel.

POLITIQUELLA

Hay silencios elocuentes.

Más elocuentes que la verdad misma.

El silencio de *La Opinión*, después de los comunicados de D. Elicio, habla bien claro de una nueva reconciliación entre moretistas y dominguistas.

Porque miren ustedes que resignarse D. Pedro, á pesar de la actitud olímpica y desdenosa de D. Elicio!...

Lo que dice la gente no política: les pasa á ellos lo que á los pollos finos cuando las razas no son muy refinadas.

Se engrifan y pelean á las primeras aguas, más luego se las arreglan en el gallinero como buenos amigos.

De D. Elicio no sabemos hasta donde llegan sus aptitudes bélicas.

De Schwartz, en cambio, puede asegurarse que tiene romos los espolones.

La encomienda de Carvallo sigue dando juego.

El Porvenir se felicita con la condecoración de su jefe, y *La Opinión* la toma á chanzas.

Pero, señor, ¿qué tiene de particular que Carvallo tenga su gran cruz?

Mandando los liberales era lo menos que podía pedir el presunto jefe.

Además, hay antecedentes históricos.

D. Pedro, condecorado.

D. Anselmo, condecorado.

Domingo Enrique, condecorado.

Hernández Baños, condecorado.

Terremoto, condecorado también.

Y Carvallo?... ¡Hombre! Carballo hacía tiempo que se estaba perdiendo su insignia de comendador...

La Defensa de Las Palmas se subleva porque censuramos á Marquina.

Hace bien el piadoso colega.

A Marquina, dejarlo quieto ya, que el hombre parece un convaleciente, de tan flácido como se ha quedado después de las elecciones.

En cuanto á lo de *cursis*, que nos aplica el colega, sólo diremos que nos ha hecho la mar de gracia.

¿Hablar de cursilerías el órgano de los locos?

¿Y nosotros que creíamos que eran ellos los *cursis* de mayor circulación?

Háblase de que ha fracasado la supuesta inteligencia entre los monteristas y don Elicio.

En cambio *El Porvenir* se empeña en demostrar que es un hecho la de los republicanos con D. Pedro (!)

No dice el erudito colega si eso lo pensó Goethe ó Cicerón.

Sea de quien fuere, lo cierto es que á nadie debe preocupar esas inteligencias políticas.

Porque no hay una, colega, que no esté atrofiada.

PACO.

EFEMÉRIDES CANARIAS

24 Octubre 1528. Real cédula de privilegio expedida por Felipe II á favor de la Isla de Gran Canaria.

24 Octubre 1889. Fallece en el puerto de Gara-

chico el Exmo Sr. D. José García Lugo, Presidente que fué por espacio de muchos años de la Diputación Provincial de estas Islas y Jefe del partido político que en su época se conocía con el nombre de Felicianista.

Crónica general

Emigrantes.—El vapor francés *Almiral Sallandrouce*, que ha estado hoy en nuestro puerto, conduce para Buenos Aires 1.180 pasajeros, en su mayoría emigrantes.

Solamente en Vigo, último punto donde ha tocado, han embarcado cerca de 900 emigrantes, la mayor parte gallegos, navarros y vascongados.

Por los arboles.—Rogamos al Sr. Ingeniero Jefe de obras públicas dé las ordenes oportunas para que dejen de amarrarse animales á los troncos de los arbolitos que están frente á la caseta de consumos de la Cruz del Señor, pues hemos observado que las sogas que aprisionan los troncos hacen que desaparezca la corteza y si no se toma alguna medida pronto desaparecerán también los árboles.

Cargo militar.—Ha vuelto á encargarse de la Escuela Regimental, el 1er. teniente de Infantería, D. Abel de Aguilar Chasse-riau, que ha regresado de la Laguna, donde se encontraba con permiso.

Función benéfica.—A 77 pesetas con 35 céntimos asciende el producto líquido de la función teatral organizada por la Sociedad Filarmónica á beneficio de la viuda é hijos de Faustino Díaz Carrera.

La función que con idéntico objeto organiza la Sociedad de Tipógrafos, se celebrará en el Teatro, probablemente el día 2 del próximo Noviembre.

Traslado.—Ha sido trasladado á la Tesorería de esta Delegación de Hacienda, D. Francisco Rodríguez, oficial de 5.ª clase de la Intervención de esta provincia.

Regimiento de Tenerife.—Según la orden de la plaza, cobrado é ingresado en caja el libramiento de los sueldos de este mes, correspondiente á los Jefes y Oficiales retirados que han de percibirlos por este cuerpo, desde hoy se comenzará á satisfacerlos á medida que los interesados vayan presentándose con tal objeto.

Comisión provincial.—Según se nos dice en la Diputación, no podrá reunirse por ahora la Comisión provincial, por ausencia del Sr. Presidente y de la mayor parte de los Sres. Diputados.

Alta.—Ha sido dado de alta en el Hospital Civil, José Pineda, que sufrió el día de la explosión ocurrida en el muelle, la fractura del cubito izquierdo.

El tranvía.—Durante el día de hoy el servicio del tranvía se hace sólo hasta el final de la calle del Dr. Allart, por haberse fundido un alambre de la línea entre la Rambla de Ravenet y la entrada del muelle.

Telegrama.—El delegado del Gobierno en Las Palmas, telegrafía dando cuenta de haberse presentado voluntariamente en aquella cárcel el cobero Juan Suárez, que días pasados mató en reyerta á Sebastián Carballo, dándose después á la fuga dicho agresor.

Detención.—La guardia civil del puesto de S. Nicolás ha detenido á Juan María Navarro, por apoderarse de unas cabras

cuyo dueño debe al individuo citado una cantidad.

En el asunto entiende el Juez municipal de aquella localidad.

Vapor correo.—Esta tarde ha fondeado en bahía, procedente de Las Palmas, el vapor *Hespérides*, que zarpará mañana para Cádiz con la correspondencia, carga general y pasajeros.

Sin comentarios.—En el mes de Septiembre último abonó el Estado, por el Concepto de escuelas de Instrucción primaria, la suma de pesetas 22,973'45.

Y por consignación del clero, en esta Diócesis **30,614'52**

Matadero público.—Ayer fueron sacrificadas en el matadero 7 reses vacunas, 5 cabrias, 3 lanares y una de cerda, pesando 966, 54, 60 y 60 kilos, respectivamente.

Todas para el consumo de la población. Además fueron sacrificadas para á bordo 9 reses vacunas que pesaron 1.286 kilos.

PARA EL COMERCIO

Buques que se esperan esta semana:

- Día 25 Para Cádiz, vapor *Hespérides*. Brage, Marco y C.ª
- 25 Para Las Palmas, vapor *Viera y Clavijo*. Elder, Dempster y C.ª
- 25 Para el Congo, vapor *Anversville*. Elder, Dempster y C.ª
- 25 Para Marsella, vapor *Italie*. Brage, Marco y C.ª
- 25 Para Londres, vapor *Santa Cruz*. Yeoward Bros.
- 26 Para Las Palmas y Costa de Africa, vapor *Chama*. Elder, Dempster y C.ª
- 26 Para Londres, vapor *Ovingdean Grange*. Elder, Dempster y C.ª
- 26 Para Liverpool y Havre, vapor *Colonía*. Hardisson hermanos.
- 27 Para Las Palmas, Lanzarote y Fuerteventura, vapor *León y Castillo*. Elder, Dempster y C.ª
- 27 Para Brazil, vapor *Edfu*. Hamilton y C.ª
- 27 Para Hamburgo, vapor *Ilaro*. Elder, Dempster y C.ª
- 27 Para Palma, Gomera y Hierro, vapor *Viera y Clavijo*. Elder, Dempster y C.ª
- 28 Para Sta. Cruz de la Palma, vapor *M. L. Villaverde*. Vda. é hijos de J. La Roche.
- 28 Para Brazil, vapor *Cap Ortegal*. Hamilton y C.ª
- 28 Para Hamburgo, vapor *Belgrano*. Hamilton y C.ª
- 29 Para Londres, vapor *Moravián*. Hamilton y C.ª
- 29 Para Hamburgo, vapor *Herwig*

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas
(COMPAÑIA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Saldo anterior	Ptas. 15,242'30
Imposiciones durante la semana	635
Suma	Ptas. 15,877'30
Reintegros	38'22
Saldo	Ptas. 15,839'08

Santa Cruz de Tenerife 22 de Octubre de 1905.
—J. M. Ballester, Gerente.

Papas

de calidad superior, clase nueva *Riñón*, se vende en la calle Jesús Nazareno número 3, á Ptas. 6'50 el quintal.

FINADOS



FINADOS

CINTAS PARA CORONAS

se imprimen en oro y en plata en la nueva Imprenta García Cruz, S. José, 36. Teniendo cuidado con las cintas, las inscripciones duran años.

Se alquila la espaciosa casa calle de Candelaria n.º 19. Darán razón Librería de D. A. Delgado Yumar, San Francisco 2.

Se alquila una casa en sitio céntrico y de gran comodidad para familia numerosa. Esta casa tiene magníficos salones bajos propios para oficinas. En esta Redacción informarán.

Hy. Wolfson
CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.
Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros. Cheques y cartas de crédito sobre todos los países. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras. Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero. Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA
Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios
FUNDADA EN 1900
Capital: 5.000.000 de pesetas. Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.
Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).
Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14
Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisiones de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Monkey
HACE BRILLAR COMO EL ORO EL LATON Y EL COBRE.

PULE Y LIMPIA AL MISMO TIEMPO.
Brand

Máquinas de escribir sistema "YOST"


El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjense á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

Al público
La fábrica de tabacos de M. Jiménez, se ha trasladado de la calle de Benavides á la Rambla del General Gutiérrez n.º 7, frente á la Audiencia. Lo que hago público para conocimiento de mis clientes. Se necesitan operarias para elaborar cigarrillos mosca habana.
Marcos Jiménez.

DE MASY & YANES

DEPÓSITO DE ABONOS QUÍMICOS

Se venden guanos especiales para patatas, tomates y plátanos, probados ya con excelentes resultados. Se sirven también guanos para toda clase de cultivos por muy delicados que sean.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los guanos son completamente en polvo y secos y en sacos de 180 libras. Se vende á plazos y al contado. Para informes: Alfonso XIII número 3 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Octubre de 1905

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
MONTERRAT	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Nbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Otbre.
Londres	Runic Morovian	27 29

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Ascension y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Helene Woermann Hedwig Woermann	24 29
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Brazil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Edfu Cap Ortegal	27 28

Houlder Line

El magnífico vapor correo inglés

Ovingdean Grange

de 7.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 26 de Octubre con destino á

LONDRES,

con hueco disponible para 250 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.* Castillo, 84.

Chargeurs réunis

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

Amiral Excelmans

llegará á este puerto del 1.º al 2 de Noviembre.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor

Paraguay

llegará á este puerto del 14 al 16 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar. Conakry. Grand Bassan, Grand Lahon, Cotonou, Libreville, Cap Lepez, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane. Boma y Matadi

El magnífico vapor

Ville de Maranhao

llegará á este puerto el 20 de Noviembre. Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes, *Hardisson Freres.*

Societe Générale

DE TRANSPORT MARITIMES Á VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnífico vapor francés

ITALIE

llegará á este puerto el día 25 de Octubre.

Admite carga, pasajeros y 3.000 huacales de plátanos.

Agentes, *BRAGE, MARCO Y C.ª*

OTTO THORESEN

LINE OF STEAMER

Servicio de vapores fruteros entre las islas Canarias é Inglaterra.

PARA LONDRES

llegará á este puerto el 25 de Octubre el magnífico vapor

Santa Cruz

admitiendo la carga que se presente.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0

Agentes, *Yeoward Brothers.*

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés

ILARO

de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Octubre con destino á

HAMBURGO

con hueco disponible para 1.000 toneladas métricas en las bodegas y 1.000 sobre cubierta.

Agentes, *Elder, Dempster & Co.* Castillo 84.

Vapores Trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

El vapor español de gran velocidad

PIO IX

saldrá de este puerto el día 29 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, *BRAGE, MARCO Y C.ª*

Forwood Bros & Co.

LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

Zweena

saldrá el día 27 de Octubre, admitiendo carga.

NOTA.—Este vapor tiene disponible bastante hueco para carga.

Agente, *HY WOLFSON.* Marina 1.

Bucknall Bros

El magnífico vapor correo inglés

Fort Salisbury

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 30 de Octubre con destino á

LONDRES

con hueco disponible para 1.000 toneladas métricas en las bodegas, 1000 en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 sobre cubierta.

Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.* Castillo 84.

ALMACÉN DE TEJIDOS

DE TODAS CLASES

Manuel Cabrera

Castillo, número 1 Esquina á San Pedro Alcántara.

Clavos, Paja francesa,

Guano Maravilla (Aguila para Tomates, Ancla para Plátanos y Gallo para Patatas), Ingredientes para abonos, Patatas de semilla alemana, calidad garantizada, Turba, Aserrín, Papel de seda, Papel para periódicos, Huacales de varios tamaños y dobles, Cajas para patatas y tomates, Mantas para plátanos, Huata inglesa para plátanos.

PRECIOS REDUCIDOS

KÜHNER HENDERSON Y C.ª

9, calle de San José, 9
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

UN BUEN CONSEJO

Consiste en indicar á las personas que necesiten marcos dorados, bronceados, color nogal y otros, en diferentes formas y tamaños para retratos ampliados y medias ampliaciones, pasen á verlos en el departamento destinado á los artículos fotográficos en la droguería de ESPI-NOSA, Plaza de la Constitución, esquina á la calle del Castillo.

También hay en dicha casa un bonito muestrario de molduras para hacer marcos de cualquier medida y en el más breve tiempo.

Precios sumamente módicos

¡No olvidar que se vende aquí el sin igual JABÓN SUNLIGHT! Po-seemos el mejor y más barato surtido de jabones medicinales y para el to-cador. El legítimo jabón de hiel de vaca marca **Crusellas** se vende á Ptas. 2'50 la pastilla y á 7 la caja de tres.

CADBURY BROTHER LIMITED

Bournville—Birmingham

Fabricantes de Cacao en polvo, Chocolate, Bombones y barras de Crema.

GRAN VARIEDAD EN CAJAS DE FANTASÍA

Clarke Nickolls & Coombs

LONDRES

Fabricantes de los conocidos Caramelos de leche y de los Alpes, última novedad en sorpresas y artículos de fantasía.

C Z Estos acreditados vinos de Jerez que son los que con preferencia se beben hoy en toda Europa, se encuentran también en todas las confiterías y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedidos de estos artículos, con muestras á la vista, dirigirse á su único Agente en esta isla,

R. J. Calzadilla.

Marina, núm. 31

IMPRESA GARCIA CRUZ, San José, 36.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Mueblería

39, Castillo, 39

Grandes Novedades

39, Castillo, 39

Salón Modas

JOSÉ MARTINEZ SIMÓ

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Gran novedad en artículos para caballeros.

CARLOS FRANQUIS

CIRUJANO DENTISTA

Castillo, 17 pral.

Horas de consulta: de 8 á 11 y de 12 á 5.

Teléfono núm. 241.

FÁBRICA DE Jarabes Refrescantes

Mamerto Gómez y Pablo

Especialidad en horchata de almendra, limón, naranja, fresa, frambuesa, grosella, melocotón, zarzaparrilla, etc.

Precios, por botella ptas, 1'60 por docenas se hacen rebajas.

De venta en los principales cafés, casinos, tiendas de ultramarinos y en la fábrica Pérez Galdós 25 y 27 (antes S. Lorenzo.)